



DEFINICIONES

Este mes se vota la reforma electoral

Haya o no acuerdo, la iniciativa de reforma electoral del presidente se votará antes de que termine el mes. Esos son los tiempos que Palacio Nacional le marcó a Morena en San Lázaro y eso harán los diputados de la mayoría



MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN
OPINIÓN - 23/11/2022 - 00:40 HS



OPINIÓN

Manuel López San Martín / Definiciones / Opinión El Heraldo de México. Créditos: Especial

Con o sin consenso, haya o no acuerdo, la iniciativa de reforma electoral del presidente **López Obrador** se votará antes de que termine el mes. Esos son los tiempos que Palacio Nacional le marcó a Morena en San Lázaro y eso harán los diputados de la mayoría. Su coordinador, Ignacio Mier, sabe que no le alcanzan los votos y no logrará la mayoría calificada (dos terceras partes de los diputados presentes), pero en menos de ocho días habrá dictamen, aprobación en comisiones y votación en el pleno.



Ayer me lo confirmó **Mier**. “Yo ya platicué con la presidenta de la comisión de Reforma electoral y con los equipos técnicos de la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación. Ellos ya lanzaron la convocatoria para que mañana (hoy) sesionen. Tendrán cinco días para empaparse de el dictamen y analizarlo y, en primera instancia discutirla y analizarla el 28 de noviembre. Ese día se votará en comisiones y el 29 de noviembre pasará al pleno y ahí cada diputado valorará si se debe más a los intereses de los partidos o al interés del pueblo, y tomará su decisión”, dijo.

Hace unos días conversé con los coordinadores del PRI, Rubén Moreira; PAN, **Jorge Romero**; y PRD, **Jesús Zambrano**. Los tres fueron categóricos: no votarán a favor de la iniciativa presidencial. “Nada que toque al INE”, dijeron los tres.

Morena y el presidente, pues, van a una batalla perdida en el terreno de los votos en el Congreso, pero que buscarán capitalizar políticamente, encausando la narrativa hacia el oneroso gasto que representan los partidos (6 mil millones de pesos al año) y el costo que implica el árbitro electoral.

La intención de Palacio es que se vote la iniciativa de reforma constitucional, sabiendo que será bateada para exhibir a la oposición como propietaria de un INE al que acusan de estar cooptado por la partidocracia. Pero eso apenas será el primer tiempo del partido.

El plan B está listo en Gobernación, de donde saldrá la propuesta. Nos adelantan que no contemplará modificar la manera en que se eligen a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral ni la reducción de legisladores, pero sí intentará que se reduzca el dinero que partidos, INE y TEPJF reciben. Entre quienes redactaron la propuesta hay opiniones encontradas, sobre quienes piensan que es imposible lograr cambiar la fórmula de reparto de recursos a través de leyes secundarias sin tocar la Constitución, pero la instrucción presidencial es clara.

Noviembre, pues, será clave. Este mes habrá votación sobre la reforma constitucional. Será el primer round apenas.

POR MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN
M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
@MLOPEZSANMARTIN